



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 6ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 4 de julio de 2013
Clave: <b>CIE-06-2013</b>		

Siendo las catorce horas con diez minutos del cuatro de julio de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

### Vocales:

- Lic. Lia Maribel Ortigoza Cruz, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante oficio IEDF/DECEYEC/0510/2013.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/0398/2013.
- Lic. Raúl Alejandro Cárdenas Fuentes, designado representante de la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/1216/2013.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mediante oficio IEDF/DEOYGE/0521/2013.
- Lic. Marco Antonio Cadena Castelán, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana mediante oficio IEDF/DEPC/414/2013.

### Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/353/2013.

### Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG-IEDF/01437/13.

### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/422/2013.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2013  
4 DE JULIO DE 2013



1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
2. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativos al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión.**

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, representante de la Contraloría General (CG) sugirió modificar la redacción del punto dos la indicación de que el punto presentado ante el Comité se realiza a fin de atender los requerimientos para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.

Lo anterior en concordancia con el dictamen técnico y el oficio del Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios IEDF/SA/DACPYS/0096/2013, debido a que para tóneres similares ya se había dictaminado el porcentaje de contenido de integración nacional con anterioridad de conformidad a lo establecido en el numeral 20, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal; sin embargo es pertinente hacer la precisión que su requerimiento obedece a la elección antes mencionada.

En ese sentido, el Lic. Raúl Fuentes Cárdenas representante de la Secretaría Administrativa (SA) se sumó a la petición del representante de la CG. Asimismo, la Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) manifestó que haría entrega de observaciones de forma.

El Presidente del Comité al respecto se pronunció estar de acuerdo con la modificación al punto del Orden del Día como sugirió el representante de la CG quedando de la siguiente manera:

**2.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativos al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión, para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.**

En virtud de no haber más comentarios y atendiendo las observaciones vertidas en la mesa, el Secretario del Comité sometió a votación el proyecto del orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativos al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión, para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.</p>	<p>INFORMES: N/A</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>El representante de la SA refirió que en el dictamen técnico donde se plantea que con fundamento en el numeral 20, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo a que solo se requerirán de dictamen previo del Comité de Informática, en lo relativo al porcentaje de contenido de integración nacional, consideró importante que se pudiera establecer entre las diversas áreas analizar una posible simplificación de procedimientos, y de esta manera evitar duplicidades, estableciendo un mecanismo uniforme que permita cumplir con lo planteado en los lineamientos.</p> <p>El representante de la CG se pronunció en el mismo sentido que el de la SA, por lo que hace a la simplificación administrativa, y en virtud de que el Lic. Raúl Fuentes no estaba presente en el Comité de Adquisiciones cuando se tuvo la oportunidad de discutir la actualización de los lineamientos, reiteró que la CG ya había puesto en la mesa, a consideración de los miembros esta evaluación respecto del grado de integración a efecto de agilizar estos trámites y que el proceso fuera lo más expedito posible y sobre todo se contara con información suficiente y pertinente, entonces. En ese sentido sugirió también se proponga en el Comité de Adquisiciones esta actualización en conjunto con el Comité de Informática.</p> <p>La UTAJ mencionó que hará entrega de observaciones de forma.</p> <p>El Presidente mencionó que efectivamente en Comité de Informática atendía el numeral 20 de los lineamientos vigentes y que coincidía plenamente de que se presentaba una duplicidad en ambos comités respecto a punto, por lo que consideró importante realizar reuniones de trabajo para definir y actualizar los dos manuales, y así establecer en donde se queda la actividad. En ese sentido indicó que se tomaba nota para ver si se plantea un punto del orden del día o se solicita una reunión de trabajo con los secretarios técnicos de ambos comités para iniciar los trabajos relativos a una posible actualización de los manuales correspondientes.</p>



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

<b>Puntos del orden del día:</b>	<b>Informes presentados y comentarios</b>
	VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACUERDO**

**ACU-01-CIE-06-2013.-** Se aprueba el Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneros de impresión, para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014; con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del cuatro de julio de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

**FIRMAS**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro  
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez  
Designado para esta sesión

**VOCALES**

Lic. Lia Maribel Ortigoza Cruz, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Lic. Marco Antonio Cadena Castelán  
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

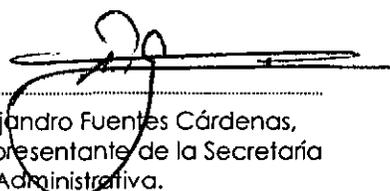
Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez,  
designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

  
Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas,  
designado representante de la Secretaría  
Administrativa.

ASESORES

  
Lic. Diana Gabriela Sampos Pizarro  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos

  
Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez  
Designado representante de la Contraloría  
General, mediante oficio  
IEDF/CG/SACYN/353/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-06-2013 de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el cuatro de julio de dos mil trece.

